



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
TURISMO Y CULTURA

APRUEBA PROGRAMA
DECRETO ALCALDICIO N° 3254
QUILLÓN, 22 OCT 2014

VISTOS:

1. Programa valorizado denominado **“LA TERCERA EDAD RECUERDA LOS 60's 2014”**, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 086 de fecha 21.10.2014, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N° 3149 de fecha 15.10.2014, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2013 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2014
5. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013 que nombra al Administrador Municipal como Alcalde subrogante
6. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09.2013 que establece subrogancia del Secretario Municipal,
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUEBASE el programa valorizado de la actividad municipal denominada **“LA TERCERA EDAD RECUERDA LOS 60's 2014”**, el que se desarrollará el día sábado 08 de noviembre en la Plaza de Armas a las 19:30 hrs. y en la Escuela del Sector El Casino a las 22:00 hrs.

2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder los **\$5.780.000.-** (cinco millones setecientos ochenta mil pesos) impuestos incluidos y que será imputado a la cuenta N° 114 0575 SP 04 La Tercera Edad Recuerda los 60's, correspondiente a financiamiento de Proyectos FNDR 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE EN SECRETARÍA MUNICIPAL



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

VPM/tsp.

Distribución:

- ALCALDIA
- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA